INFORME DE GERENCIA

Manta, 02 de Abril de 2011

A la Junta de Accionistas de
DOYIFAR S. A.
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2010.

La empresa no tuvo ingresos, tampoco gastos operacionales durante el año 2010, por lo que aun se encuentra en etapa organizacional.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a la empresa.

El patrimonio de la empresa, es el 100% de los activos.

Nos mantenemos buscando posibilidades de inversión, a fin de iniciar una operación lucrativa.

Dejo en constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Obligaciones Tributarias.

Julián Martínez Pérez
Gerente General
DOYIFAR S. A.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO
01 ABR 2011
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS